

RELACIÓN ENTRE EMPATÍA Y AGRESIÓN EN DELINCUENTES JUVENILES VIOLENTOS

David Roncero Villarreal

Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "Teresa de Calcuta"

Resumen

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar la relación existente entre la empatía y la agresividad en adolescentes que cumplen medida judicial de internamiento por la comisión de uno o varios delitos violentos, comprobando si también en el extremo más grave de la población de adolescentes agresivos la empatía puede funcionar como un factor modulador de la agresión; igualmente se analiza la relación de estas variables con la reincidencia en la comisión de delitos violentos. Para ello se ha contado con una muestra de 76 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y los 21 años, divididos en dos subgrupos en función de su trayectoria delictiva, reincidentes y no reincidentes en delitos violentos. Los resultados muestran como ambos subgrupos no difieren significativamente en las variables de agresión y empatía. Por otra parte se ha hallado una correlación negativa, aunque débil, entre la agresión física y la dimensión afectiva de la empatía. Finalmente se analiza la importancia de los resultados para el diseño de programas de intervención y se apuntan futuras líneas de investigación.

PALABRAS CLAVE: *empatía, conducta agresiva, delincuencia juvenil, reincidencia.*

Abstract

The aim of the present study is to analyse the relationship between empathy and aggression in adolescents sentenced to custody for having committed one or more violent offences. At the same time, this study also examines whether empathy may function as a modulating factor of aggression in the most serious cases of aggressive adolescent population. The relationship between these variables and recidivism in the commission of violent offences is also analysed. The study sample consisted of 76 adolescents aged between 14 and 21 years, divided into two subgroups on the basis of their offending background, whether recidivists or not in violent offences. The results show that the subgroups do not

¹ *Correspondencia:* David Roncero Villarreal, Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "Teresa de Calcuta". Carretera m-221 Km 26,300 (28596) Brea de Tajo, Madrid.

E-mail: droncerov76@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 18-09-2012.

Fecha de aceptación del artículo: 24-10-2012

differ significantly in the variables of aggression and empathy. On the other hand, a negative correlation, albeit weak, was found between physical aggression and the affective dimension of empathy. Finally, the importance of the results for the design of intervention programmes is analysed and future lines of research are suggested.

KEYWORDS: *empathy, aggressive behaviour, juvenile delinquency, recidivism.*

Introducción

La conducta agresiva puede considerarse actualmente un problema grave en nuestra sociedad que atrae la atención de expertos en diferentes campos de la investigación psicológica, legal y social con el objetivo de esclarecer los procesos implicados y de desarrollar programas de prevención e intervención eficaces.

Es cierto que la agresión ha tenido un claro valor evolutivo y ha contribuido a la supervivencia de la especie humana en determinados contextos hostiles y en situaciones de escasez (Alcazar-Córcoles, Verdejo-García, Bouso-Saiz y Bezos-Saldaña, 2010); sin embargo, vivir en sociedad nos ha empujado a buscar maneras alternativas de resolver los conflictos interpersonales. De hecho, la sociedad cada vez es más sensible a esta cuestión y conductas agresivas que antes se justificaban o incluso se legitimaban, como el castigo físico en la educación de los niños por citar un ejemplo, hoy en día se censuran.

La agresión, además de estar relacionada con determinados trastornos psicológicos, como el Trastorno Antisocial y Límite de la Personalidad, el Trastorno Disocial, el Trastorno Negativista Desafiante, entre otros (APA, 2002), también se relaciona con otros problemas sociales como puede la conducta antisocial y delictiva. La agresión y la delincuencia ciertamente están relacionadas en el sentido de que, si bien no todas las formas de agresión pueden considerarse delitos ni todos los delitos conllevan necesariamente una agresión, la conducta agresiva esta implicada en aquellos delitos más graves, los delitos violentos (Delitos de lesiones, agresión sexual, homicidio y robo con violencia / intimidación).

Para entender la agresividad humana hay que tener en cuenta que se trata de un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples factores de índole motivacional, emocional y cognitivo, así como otros factores familiares o sociodemográficos. En el presente trabajo nos centraremos en el papel que desempeña la empatía como factor modulador o inhibidor de la conducta agresiva en los casos más extremos, en jóvenes que cumplen una medida judicial

por la comisión de uno o más delitos violentos, así como la implicación de estas variables en el riesgo de reincidencia delictiva.

Entendemos la agresión como cualquier forma de conducta, tanto física como simbólica que se ejecuta con la intención de herir física o psicológicamente a alguien (Berkowitz, 1996). Conceptos que tradicionalmente se han asociado a la conducta agresiva son la ira y la hostilidad, los cuales se consideran factores de predisposición o factores facilitadores de la agresión. La ira se corresponde con el componente afectivo o emocional y se define como una emoción negativa que varía en intensidad desde la irritación leve o el enfado moderado hasta la rabia o la furia y que, como proceso psicobiológico, se asocia a una elevada activación psicofisiológica (Sanz, Magán y García-Vera, 2006). La hostilidad, por su parte, se concibe como una actitud o un patrón cognitivo que incluye creencias de desconfianza, suspicacia y evaluaciones negativas de los otros (Berkowitz, 1996; Sanz, Magán y García-Vera, 2006).

Existen multitud de formas de conceptualizar la agresión. La clasificación clásica de Arnold Buss (1961) tipifica la agresión en tres ejes: agresión física - verbal, agresión directa -indirecta y agresión activa - pasiva. En el panorama de la investigación actual cobra especial relevancia la conceptualización de la agresión basada en la motivación del agresor, distinguiéndose entre agresión reactiva (impulsiva, hostil) y agresión proactiva, instrumental o premeditada (Andreu, Ramírez y Raine, 2006; Dodge y Coie, 1987).

La agresión reactiva hace referencia a aquellas conductas agresivas que se producen en respuesta a un estrés o una amenaza percibida, donde el objetivo o motivación principal es causar un daño en la víctima. Está asociada a déficits en las funciones ejecutivas y a una elevada activación neurovegetativa (Andreu et al., 2006), así como a déficits en el procesamiento de la información social y a interpretaciones sesgadas y hostiles de las intenciones de los demás en condiciones estímulares ambiguas (Dodge y Tomlin, 1987). Se trata de una conducta impulsiva derivada de una respuesta emocional de ira que puede volverse patológica cuando la respuesta adquiere una dimensión desproporcionada al estímulo desencadenante (Siever, 2008).

En la agresión proactiva, sin embargo, la motivación principal no es causar daño, sino que la conducta agresiva es una estrategia a través de la cual se pretende conseguir un beneficio ulterior. En este caso, el agresor elige una opción de conducta de entre todas las posibles en función de la recompensa que anticipa, por lo que tiene la convicción de que la agresión es una respuesta eficaz y útil para conseguir sus objetivos. En este sentido, la agresión proactiva está más influida que la agresión reactiva por procesos de reforzamiento positivo y encaja plenamente en la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Albert Bandura (1973).

En comparación con la agresión hostil, este tipo de agresión instrumental se asocia con una evaluación más positiva de la agresión y una mayor justificación de la misma (Calvete y Orue, 2010), así como con correlatos emocionales positivos relacionados con el bienestar o la satisfacción (Andreu, 2009). La agresión proactiva también se asocia en mayor medida que la agresión reactiva con rasgos psicopáticos de la personalidad, con el comportamiento delictivo y con la comisión de crímenes violentos (Raine, et al., 2006).

La empatía, por su parte, se trata de un constructo amplio sobre el que no siempre ha existido un consenso en cuanto a su definición y conceptualización. Fernández-Pinto, López-Pérez y Márquez (2008) afirman que la principal fuente de confusión ha sido la discusión histórica sobre si la empatía consiste en una habilidad para explicar y comprender el comportamiento de los demás (visión cognitiva), o si hace referencia a sentir de forma compartida o vicaria la emoción del otro (concepción afectiva de la empatía). Los enfoques cognitivos y afectivos de la empatía, en un principio contrapuestos, parecen integrarse a partir de los años 80 cuando se comienza a trabajar en una visión integradora y multidimensional de la empatía. En esta línea, Feshbach y Feshbach (1982) proponen un modelo en el que intentan integrar los aspectos cognitivos y afectivos de la empatía, distinguiendo entre tres componentes: La habilidad para discriminar las señales emocionales de los otros, la capacidad para comprender su perspectiva y la capacidad afectiva para experimentar de forma vicaria sus emociones.

Posteriormente Davis (1996) propone el Modelo Organizacional, el primero que integra y concilia las diferentes visiones de la empatía, además de ofrecer una definición exhaustiva de la misma describiéndola a partir de cuatro constructos: Antecedentes, procesos, respuestas intrapersonales y respuestas interpersonales. En el presente trabajo, se adopta esta visión multidimensional de la empatía que incluye las habilidades cognitivas para entender el punto de vista de los demás y las reacciones emocionales suscitadas de forma vicaria por el estado emocional que percibimos en el otro.

El estudio de la empatía ha estado ligado de manera muy estrecha al esclarecimiento del papel que ésta desempeña en la modulación de la conducta agresiva y en la facilitación de la conducta prosocial. Así Hoffman (1987) asegura que empatizar con el sufrimiento ajeno favorece los actos altruistas e inhibe la agresión. Bandura (1987) por su parte afirma que, además de los mecanismos cognitivos (razonamiento moral o capacidad para el razonamiento abstracto), los factores afectivos como la activación emocional empática, tienen un valor fundamental en la regulación de la conducta moral, favoreciendo el altruismo y reprimiendo la conducta agresiva; no obstante, este autor indica que el hecho de que finalmente la persona lleve a cabo una conducta agresiva o altruista dependerá también en gran medida de otros determinantes, como las

limitaciones de la situación, la disponibilidad de habilidades y recursos, o las características de la víctima y su relación de proximidad con el observador.

En cuanto a los mecanismos a través de los cuales la empatía puede inhibir la conducta agresiva, Feshbach y Feshbach (1982) afirman que la capacidad para adoptar la perspectiva del otro lleva a un mayor entendimiento y tolerancia a las posiciones de los demás; por este motivo la persona empática tendrá una menor probabilidad de interpretar las intenciones de los demás desde un punto de vista hostil y, por tanto, de experimentar ira ante el comportamiento ajeno.

Mestre, Samper y Frías (2002), en un estudio realizado con una amplia muestra de adolescentes de edades comprendidas entre los 13 y los 18 años, encontraron cómo la empatía aparecía como el primer factor facilitador de la conducta prosocial en su componente cognitivo (toma de perspectiva), pero especialmente en su componente afectivo de preocupación empática. Los resultados confirmaron que la empatía era un predictor de conducta prosocial e inhibidor de conducta agresiva más potente que la ausencia o presencia de razonamiento prosocial. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Sanchez-Queija, Oliva y Parra (2006), los cuales hallan una clara relación entre empatía y conducta prosocial en una muestra de adolescentes, siendo la empatía la variable predictora más importante. La inhibición de la agresividad, por tanto, podría potenciarse con el desarrollo de la prosocialidad y el principal determinante de la prosocialidad es precisamente la preocupación empática (Mestre et al., 2002).

Atendiendo a la clasificación de la agresividad en cuanto a sus factores motivacionales (agresividad proactiva/reactiva) se abre una nueva perspectiva; si, en comparación con los sujetos que presentan altas puntuaciones en agresividad instrumental, los sujetos que presentan una elevada agresividad impulsiva tienen un mayor sesgo de hostilidad en el procesamiento de la información (Crick y Dodge, 1994), cabría esperar que también la capacidad de empatía cognitiva de éstos fuera menor con respecto a la de aquellos. Sin embargo los resultados de las investigaciones no son del todo concluyentes; así Mayberry y Espelage (2007) realizaron un estudio en el que clasificaron a una muestra de preadolescentes en cuatro grupos (agresividad reactiva, agresividad proactiva, agresividad reactiva/proactiva y sujetos no agresivos) y midieron su empatía a través del Interpersonal Reactivity Index de Davis; tras analizar los resultados no encontraron diferencias en cuanto a la empatía cognitiva entre los sujetos de los grupos de agresividad reactiva y agresividad proactiva; no obstante, el grupo no agresivo obtuvo niveles más altos de empatía cognitiva y afectiva que el resto de los grupos y, por otra parte, el grupo de agresividad reactiva/proactiva reportó el nivel más bajo de empatía.

En referencia a la relación entre empatía y comportamiento delictivo, las investigaciones que se han realizado en esta dirección, han mostrado ciertas inconsistencias en sus resultados. Algunas investigaciones han encontrado que los delincuentes muestran una menor capacidad empática, tanto en su componente cognitivo como afectivo, que los sujetos control (p. ej., Hunter, 1984; Chandler, 1973; Broidy et al., 2003), mientras que otros estudios no han encontrado diferencias significativas (Ellis, 1982). Las inconsistencias en los resultados posiblemente pueden deberse precisamente a una falta de control de la variable *agresividad*. De hecho, no todos los delitos implican agresividad o violencia y existen personas agresivas que no cometen delitos o que, aun habiendo cometido delitos, no han sido juzgados por ellos, por lo que se encontrarían en el grupo de los *no delincuentes* al no estar institucionalizados. Parece que cuando se controla esta variable, los delincuentes agresivos puntúan más bajo en las escalas de empatía que los delincuentes no agresivos y los no delincuentes (Ellis, 1982). Esto lleva a pensar que la empatía puede considerarse como un importante inhibidor de la conducta agresiva, pero no tanto de la conducta delictiva en general, lo cual es relevante desde el punto de vista del establecimiento de programas específicos de intervención.

En conclusión podemos afirmar que la investigación apoya en general que existe una correlación significativa y negativa entre empatía y agresión. La empatía entendida como respuesta multidimensional que integra componentes afectivos y emocionales se concibe como un conjunto de procesos previos a la emisión de la conducta agresiva que influyen en el proceso de elección de un comportamiento concreto ante una situación determinada.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el objetivo general de la presente investigación es analizar la relación que existe entre la capacidad empática y la agresividad en adolescentes que han cometido delitos violentos. El hecho de centrar la investigación en la población adolescente cobra sentido desde una perspectiva de reducción de la reincidencia, ya que sitúa la intervención en una fase inicial de la carrera delictiva, en una fase precoz dentro de un proceso de prevención terciaria.

Las hipótesis que se pretenden contrastar son las siguientes:

- a) Los sujetos reincidentes en la comisión de delitos violentos reportarán una mayor agresividad que los sujetos no reincidentes en la comisión de delitos violentos.
- b) Los sujetos reincidentes en la comisión de delitos violentos reportarán una menor capacidad empática que los sujetos no reincidentes en la comisión de delitos violentos.
- c) Los sujetos que refieren una menor capacidad empática presentarán niveles más altos de agresividad, existiendo una correlación negativa entre agresividad y capacidad empática en adolescentes violentos.

Método

Muestra

Para el presente estudio se contó con la participación de un total de 76 adolescentes varones con edades comprendidas entre los 14 y los 21 años que cumplían una medida judicial de internamiento en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales "Teresa de Calcuta" en la Comunidad de Madrid.

Se utilizó un tipo de muestreo intencional seleccionando, de entre los adolescentes que se presentaron voluntarios para la investigación, a aquellos que cumplieron los siguientes criterios de inclusión: Tener al menos 14 años en el momento de la evaluación, ser varón, tener una capacidad básica de comprensión lectora, encontrarse cumpliendo una medida judicial de internamiento y presentar en su historial delictivo al menos una sentencia condenatoria por la comisión de un delito violento juzgado en el marco de la legislación de menores.

El hecho de que se hayan seleccionado únicamente varones se debe a la imposibilidad de mantener una proporcionalidad entre hombres y mujeres en la muestra, al constituir los primeros el 95% de la población interna en el momento de la evaluación, lo que tendrá que tomarse en consideración a la hora de generalizar los resultados obtenidos.

Variables e Instrumentos

Reincidencia en la comisión de delitos violentos. Para evaluar esta variable, así como para recoger datos sobre los aspectos sociodemográficos, se realizó un vaciado de la información contenida en el expediente administrativo – judicial de cada participante en la investigación, donde figuran las medidas judiciales cumplidas y pendientes de ejecución.

De esta manera, la reincidencia de delitos violentos se ha evaluado de manera retrospectiva, teniendo en cuenta los delitos por los que los sujetos habían sido juzgados con anterioridad a la aplicación de las pruebas de evaluación. Así, se configuraron dos subgrupos dentro de la muestra, los reincidentes y los no reincidentes en la comisión de delitos violentos, en función de si presentaban una o más sentencias condenatorias por la comisión de este tipo de delitos. Los subgrupos de reincidentes y no reincidentes en delitos violentos estuvieron integrados por 42 y 34 sujetos respectivamente.

Los delitos que se consideraron como delitos violentos fueron los siguientes: Robo con violencia/intimidación, homicidio, asesinato, agresión sexual, lesiones, maltrato familiar y violencia doméstica, tanto consumados como en grado de tentativa.

Agresividad. Se utilizó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (Buss y Perry, 1992), en su versión traducida y adaptada al español (Andreu, Peña y Graña, 2002). Este cuestionario está compuesto por 29 ítems codificados en una escala tipo Likert de 5 puntos y ofrece, además de la puntuación total, 4 sub-escalas denominadas “agresividad física”, “agresividad verbal”, “ira” y “hostilidad”. Las sub-escalas “agresividad física” y “agresividad verbal” hacen referencia al componente motor de la agresión mediante el cual se hiere o daña a los otros; la sub-escala “ira” implica activación psicológica y preparación para la agresión, representando el componente emocional de la conducta. Por último, la sub-escala “hostilidad” se refiere a sentimientos de suspicacia e injusticia y representa el componente cognitivo de la agresión (Buss y Perry, 1992). Los coeficientes de fiabilidad encontrados en la adaptación española son semejantes a los índices obtenidos en la versión original, oscilando entre 0,68 y 0,88.

Empatía. Se utilizó el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) (López-Pérez, Fernández-Pinto y Abad, 2008), el cual está compuesto por 33 ítems codificados en una escala tipo Likert de 5 puntos y mide la capacidad empática desde una aproximación cognitiva y afectiva, ofreciendo una puntuación global de la empatía y cuatro escalas específicas. Las escalas que componen la dimensión cognitiva son las denominadas “Adopción de Perspectivas” y “Comprensión Emocional”. La primera hace referencia a la capacidad intelectual o imaginativa de ponerse uno mismo en el lugar de otra persona. La “Comprensión Emocional” se refiere a la capacidad de reconocer y comprender los estados emocionales, las intenciones y las impresiones de los otros. Las escalas que componen la dimensión afectiva se denominan “Estrés Empático” y “Alegría Empática” y hacen referencia a la capacidad de compartir respectivamente las emociones negativas y positivas de otra persona. Los coeficientes de fiabilidad oscilan entre 0,70 y 0,86.

Procedimiento

Las pruebas de evaluación se aplicaron en un único momento temporal de manera colectiva en grupos de entre 5 y 11 sujetos. Al estar todos los sujetos internados en el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales “Teresa de Calcuta”, se atendió, a la hora de conformar los grupos de aplicación, a los grupos naturales de convivencia que los sujetos integran en su vida diaria.

Para la aplicación de las pruebas se escogió a un educador por cada grupo de convivencia y se realizó una reunión previa con ellos, en la que se les explicó la naturaleza básica de la investigación, las pruebas que debían aplicar y las instrucciones que habían de proporcionar a los sujetos.

Los responsables de cada grupo posteriormente aplicaron los cuestionarios a los participantes, tras informarles del carácter voluntario de los

mismos y de la confidencialidad de sus datos. En principio se aplicaron los cuestionarios a todos los sujetos que se prestaron a ello, descartando después los protocolos de aquellos que no cumplían los criterios de inclusión (mujeres, sujetos que no habían cometido ningún delito de carácter violento, sujetos con dificultades importantes en la comprensión lectora) y los que resultaron dudosos.

El análisis de datos se llevó a cabo con el paquete estadístico SPSS 19.0.

Resultados

Análisis descriptivo de la muestra

La distribución de las variables sociodemográficas puede encontrarse en la tabla 1.

La edad de los sujetos estuvo comprendida entre los 14 y los 21 años ($m=17,13$; desv. Típica= 1,21). La mayoría de los sujetos tenían menos de 18 años, siendo el más numeroso el rango entre los 16 y los 18 años ($n=62$; 81,58%). Se consideró la edad que tenían los sujetos en el momento de la evaluación, por lo que tal edad no se corresponde con la que éstos tenían en el momento de la comisión de los hechos delictivos; este es el motivo de encontrar mayores de edad entre la muestra a pesar de que todos habían cometido los delitos siendo menores de edad.

En cuanto a la nacionalidad de los sujetos, la mayoría eran de procedencia latinoamericana (República Dominicana, Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia); éstos, junto con los de nacionalidad española conformaron más de la mitad de la muestra (61,84%). Cabe destacar el importante porcentaje de sujetos de origen marroquí (25%).

La mayoría de los participantes en el estudio convivía con algún miembro de su familia antes de comenzar la medida de internamiento ($n=55$; 72,37%). Sin embargo, tan solo el 20,6% de los sujetos convivía con ambos progenitores. El entorno familiar más prevalente fue la familia monoparental y el estar institucionalizado en algún recurso de protección, con un porcentaje del 23,68% en ambos casos.

El fracaso escolar es un factor que comúnmente se asocia a la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. En la presente investigación, el 35,76% de los sujetos, había abandonado la formación académica en el momento de su ingreso en el Centro, sin concluir la Educación Secundaria Obligatoria, lo cual se considera un alto porcentaje de desescolarización. En cuanto al absentismo escolar, se comprobó cómo el 84,21% de los sujetos presentaban historia de absentismo escolar frecuente en su expediente académico.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra.

	N	%
Edad (años)		
14	2	2,63
15	4	5,26
16	14	18,42
17	28	36,84
18	20	26,32
19	7	9,21
20	0	0
21	1	1,32
Nacionalidad		
España	22	28,95
Latinoamérica	25	32,89
Marruecos	19	25
Rumanía	4	5,26
Otro países africanos	5	6,58
Otros países europeos	1	1,31
Núcleo de convivencia		
Familia nuclear	16	20,06
Familia monoparental	18	23,68
Familia reconstituída	17	22,37
Convivencia con otros familiares	4	5,26
Vida independiente	3	3,95
Institucionalizado	18	23,68
Datos escolares		
Escolarizados	48	63,16
Abandono escolar	28	36,84
Consumo de drogas		
Ninguna droga	5	6,58
Sólo alcohol	11	14,47
Sólo cannabis	10	13,16
Alcohol y cannabis	32	42,11
Alcohol, cannabis y cocaína	9	11,84
Otras combinaciones	9	11,84
Diagnóstico en salud mental		
Sin diagnóstico	47	61,84
TDAH	4	5,26
Trastorno Disocial / Antisocial	17	22,37
Trastorno Oposicionista		
Desafiante	2	2,63
Retraso Mental Leve	2	2,63
Otros diagnósticos	4	5,26

Para evaluar el consumo de drogas, se tuvo en cuenta el consumo presentado durante el último año antes de comenzar a cumplir la medida judicial de internamiento, entendiendo como consumo habitual la existencia de un patrón de consumo estable, bien una frecuencia semanal o mayor, o bien un consumo regular de una sustancia asociada a situaciones o actividades que el sujeto realiza de manera periódica. De esta manera, se observa un muy elevado porcentaje de consumo de drogas en la muestra; de hecho, 71 sujetos consumían de manera habitual antes del ingreso alcohol y otro tipo de drogas, lo que corresponde a un 93,42% del total. La combinación exclusiva del alcohol y cannabis fue la que más frecuentemente se halló, con un 42,11% de sujetos.

El 36,84% de los sujetos de la muestra presentó algún tipo de diagnóstico en salud mental, siendo el diagnóstico más frecuente el Trastorno Disocial / Antisocial, con un 22,37% del total, seguido del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad con un 5,26%.

En cuanto al análisis de los delitos cometidos por los sujetos, señalar que todos los participantes en la investigación habían cometido al menos un delito violento, al considerarse éste un criterio de inclusión. Un 28,95% se encontraba cumpliendo medida judicial por la comisión de su primer delito, frente a un 71,05% que ya contaba con un delito previamente juzgado. El número total de delitos cometidos por los 76 sujetos fue de 227. Tal y como se detalla en la tabla 2, de este número total de delitos, 165 entraron dentro de la categoría de delitos violentos y 62 constituyeron la categoría de delitos no violentos. El delito más frecuentemente cometido fue el robo con violencia o intimidación; si consideramos conjuntamente los robos con violencia o intimidación consumados e intentados, esta categoría responde a más de la mitad de todos los delitos cometidos, concretamente el 50,66%. De entre los sujetos que habían cometido más de un delito violento, el 85,71% presentaban un delito de robo con intimidación o violencia en su historial delictivo.

En segundo lugar aparecen a mucha distancia los delitos de lesiones y robo con fuerza (considerando conjuntamente el robo con fuerza, el robo con fuerza en casa habitada y el robo con fuerza en grado de tentativa), con un porcentaje del 9,69% en ambos casos. Destaca también el elevado porcentaje que ocupan los delitos relacionados con la violencia en el ámbito familiar o de pareja (maltrato, maltrato familiar y violencia doméstica), constituyendo el 5,29% del total de los delitos cometidos, superando a otros delitos como la agresión sexual y el homicidio / asesinato, con porcentajes de 3,08% y 3,96% respectivamente.

Tabla 2. Delitos cometidos por los integrantes de la muestra.

Tipología delictiva (N=227)		N	%
Delitos violentos (N = 165, 72,69%)	Lesiones	22	9,69
	Homicidio	1	0,44
	Homicidio en grado de tentativa	2	0,88
	Asesinato	6	2,64
	Agresión sexual	7	3,08
	Robo con violencia/intimidación	103	45,37
	Robo con violencia en grado de tentativa	12	5,29
	Maltrato familiar	9	3,96
	Maltrato	2	0,88
	Violencia doméstica	1	0,44
Delitos no violentos (N = 62, 27,31%)	Abuso sexual	2	0,88
	Robo con fuerza	18	7,93
	Robo con fuerza en casa habitada	2	0,88
	Robo con fuerza en grado de tentativa	2	0,88
	Atentado contra la autoridad	4	1,76
	Amenazas	5	2,20
	Hurto	17	7,49
	Hurto en grado de tentativa	1	0,44
	Daños	3	1,32
	Tenencia ilícita de armas	3	1,32
	Otros delitos	5	2,20

Análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Agresión y del TECA.

Los resultados de los cuestionarios pueden consultarse en la tabla 3. Las medias de las puntuaciones obtenidas en cada una de las sub-escalas del Cuestionario de Agresión AQ revelan que la Agresividad Física es la sub-escala que puntúa más alto en la muestra, con un valor medio de 3,17.

Si atendemos a la adaptación española del Cuestionario de Agresión realizada por Andreu et al. (2002), los resultados encontrados en la presente investigación en la sub-escala de Agresividad Física son más altos que los resultados que aparecen en muestras de varones adolescentes españoles ($m= 3,17$ vs $2,57$). Lo mismo ocurre con la sub-escala Ira, aunque en menor medida ($m= 2,86$ v $2,76$). Por otra parte, en la sub-escala Agresividad Verbal, los resultados

encontrados en este estudio son inferiores a los encontrados en adolescentes varones ($m= 2,77$ vs $3,04$). En la sub-escala Hostilidad, los resultados encontrados están ligeramente por debajo de los valores para la muestra de varones adolescentes ($m= 2,66$ vs $2,69$).

Tabla 3. Estadísticos descriptivos del AQ y del TECA

		Resultados encontrados en la presente investigación			Resultados en adolescentes varones (AQ) y en adultos varones (TECA)	
		Rango	Media	Desv. Tip.	Media	Desv. Tip.
AQ	Agresividad Física	1-5	3,17	0,75	2,57	0,83
	Agresividad Verbal	1-5	2,77	0,79	3,04	0,65
	Ira	1-5	2,86	0,74	2,76	0,68
	Hostilidad	1-5	2,66	0,67	2,69	0,66
	Total	1-5	2,89	0,59		
TECA	Comprensión Emocional	9-45	30,93	5,17	28,51	5,09
	Adopción de Perspectiva	8-40	26,33	5,20	27,75	4,54
	Alegría Empática	8-40	29,11	5,09	30,23	4,23
	Estrés Empático	8-40	23,16	4,79	21,75	5,15
	Total	33-165	109,53	14,17	108,23	12,60

En cuanto al test de Empatía Cognitiva y Afectiva TECA, las puntuaciones medias obtenidas en las sub-escalas del mismo muestran que la Alegría Empática es la puntuación más elevada con una media de 29,11 (Desv. Típica = 5,09), mientras que el Estrés Empático obtiene la puntuación media más baja ($m= 23,16$; Desv. Típica = 4,79).

Si comparamos la puntuaciones obtenidas con los baremos para adultos varones que aparecen en el manual del TECA (López-Pérez et al, 2008), encontramos cómo, en contra de lo esperado, las puntuaciones totales obtenidas por la muestra de adolescentes violentos de la presente investigación superan ligeramente a las puntuaciones totales medias de la muestra de adultos varones

(puntuaciones medias de 109,53 y 108,23 respectivamente para ambos grupos). Igualmente ocurre en las sub-escalas de Comprensión Emocional y Estrés Empático. En las sub-escalas de Adopción de Perspectiva y Alegría Empática, las puntuaciones medias de la muestra de adolescentes violentos de la presente investigación están por debajo de las puntuaciones medias de la muestra de adultos varones con las que se han realizado los baremos españoles.

Agresividad y reincidencia en la comisión de delitos violentos

Como puede observarse en la tabla 4, los resultados no apoyan la hipótesis de que los sujetos reincidentes en la comisión de delitos violentos reportarán una mayor agresividad que los sujetos no reincidentes en la comisión de este tipo de delitos.

Tabla 4. Contraste de medias T de Student entre reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos para la variable Agresividad

Sub-escalas del AQ	Reincidentes / No reincidentes	Media	Desv. Típica	F	Sig.	t	G I	Sig. (bilateral)
Agresividad Física	<i>No reincidentes</i>	3,069	,802	,859	,657	-1,071	74	,288
	<i>Reincidentes</i>	3,254	,707					
Agresividad Verbal	<i>No reincidentes</i>	2,829	,852	,141	,709	,603	74	,548
	<i>Reincidentes</i>	2,719	,743					
Ira	<i>No reincidentes</i>	2,810	,693	,378	,540	-,546	74	,587
	<i>Reincidentes</i>	2,904	,780					
Hostilidad	<i>No reincidentes</i>	2,748	,677	,036	,851	,985	74	,328
	<i>Reincidentes</i>	2,596	,660					
Total	<i>No reincidentes</i>	2,877	,621	,080	,778	-,132	74	,895
	<i>Reincidentes</i>	2,895	,577					

No se encuentran diferencias significativas entre reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos en cuanto a la variable Agresividad; no se encuentran diferencias significativas para ninguna de las sub-escalas del Cuestionario de Agresión ni tampoco para la puntuación total. De esta manera, los resultados indican que ambos grupos reportan niveles de agresividad similares.

Empatía y reincidencia en la comisión de delitos violentos

La segunda hipótesis del presente trabajo sostiene que los sujetos reincidentes en la comisión de delitos violentos reportarán una menor capacidad empática que los sujetos no reincidentes en la comisión de delitos violentos. En este caso, los resultados obtenidos tampoco apoyan la hipótesis y no se han hallado diferencias significativas entre ambos grupos en ninguna dimensión de la variable Empatía. Tal y como puede observarse en la tabla 5, ambos grupos presentan similares niveles de empatía.

Tabla 5. Contraste de medias T de Student entre reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos para la variable Empatía

Sub-escalas del TECA	Reincidentes / No reincidentes	Media	Desv. Típica	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)																																										
Comprensión Emocional	No reincidentes	3,493	,495	2,151	,147	,768	74	,445																																										
	Reincidentes	3,391	,633						Adopción de Perspectiva	No reincidentes	3,211	,733	2,034	,158	-,767	74	,445	Reincidentes	3,328	,596	Alegría Empática	No reincidentes	3,692	,593	,927	,339	,693	74	,491	Reincidentes	3,590	,674	Estrés Empático	No reincidentes	2,928	,569	,227	,635	,461	74	,646	Reincidentes	2,863	,628	Total	No reincidentes	3,344	,417	,047	,828
Adopción de Perspectiva	No reincidentes	3,211	,733	2,034	,158	-,767	74	,445																																										
	Reincidentes	3,328	,596						Alegría Empática	No reincidentes	3,692	,593	,927	,339	,693	74	,491	Reincidentes	3,590	,674	Estrés Empático	No reincidentes	2,928	,569	,227	,635	,461	74	,646	Reincidentes	2,863	,628	Total	No reincidentes	3,344	,417	,047	,828	,474	74	,637	Reincidentes	3,297	,442						
Alegría Empática	No reincidentes	3,692	,593	,927	,339	,693	74	,491																																										
	Reincidentes	3,590	,674						Estrés Empático	No reincidentes	2,928	,569	,227	,635	,461	74	,646	Reincidentes	2,863	,628	Total	No reincidentes	3,344	,417	,047	,828	,474	74	,637	Reincidentes	3,297	,442																		
Estrés Empático	No reincidentes	2,928	,569	,227	,635	,461	74	,646																																										
	Reincidentes	2,863	,628						Total	No reincidentes	3,344	,417	,047	,828	,474	74	,637	Reincidentes	3,297	,442																														
Total	No reincidentes	3,344	,417	,047	,828	,474	74	,637																																										
	Reincidentes	3,297	,442																																															

Relación entre empatía y agresión

La tercera hipótesis propuesta afirma que los sujetos que refieren una menor capacidad empática presentarán niveles más altos de agresividad; para comprobar esta hipótesis se halló el coeficiente de correlación de Pearson entre las dimensiones de la variable Agresividad y las dimensiones de la variable Empatía. Los resultados hallados y expuestos en la tabla 6 apoyan la hipótesis parcialmente.

No se aprecian correlaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones del Cuestionario de Agresión AQ y las dimensiones de la empatía medidas con el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva TECA, a excepción de una correlación negativa débil entre las dimensiones Agresividad Física y Estrés Empático ($r=-0,257$; $p < 0,05$).

Tabla 6. Correlaciones halladas entre las sub-escalas del AQ y las sub-escalas del TECA

	Comprensión Emocional	Adopción de Perspectiva	Alegría Empática	Estrés Empático	Total del TECA
Agresividad Física	,134	-,096	,137	-,257*	-,031
Agresividad Verbal	,033	,083	,132	-,029	,083
Ira	,143	,050	,176	-,123	,097
Hostilidad	,095	,097	,179	-,087	,111
Total del AQ	,133	,026	,193	-,171	,071

* $p < ,05$

Discusión

El objetivo principal de este trabajo era analizar las relaciones entre la capacidad empática, la agresividad y la reincidencia en la comisión de delitos violentos en adolescentes que cumplían una medida judicial de internamiento por la comisión de uno o varios delitos violentos. Ya que la empatía aparece como un factor inhibitorio de la agresividad en la población general y parece

contrastado que la capacidad empática discrimina a los sujetos violentos de los no violentos, se pretendía comprobar si en el extremo más grave de la población de adolescentes agresivos, la empatía también podía tener este efecto modulador.

En principio, los resultados hallados sugieren que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos en cuanto a las variables de agresividad y empatía; estos resultados parecen no apoyar los estudios que destacan la agresividad como un importante factor involucrado en la reincidencia delictiva (Hoge y Andrews, 2002; Graña, Garrido y González, 2007); no obstante, se debe tener en cuenta el escaso tamaño muestral (N=76) y la existencia de un posible efecto techo, ya que los subgrupos usados en la presente investigación (reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos) están constituidos ambos por delincuentes que ya han cometido algún delito violento, posiblemente el segmento de la población adolescente con un mayor riesgo de reincidencia.

Igualmente es importante considerar la forma de medir ambas variables (agresividad y reincidencia en la comisión de delitos violentos); mientras que la agresividad se ha medido mediante autoinforme, el cómputo de los delitos cometidos se ha obtenido del expediente judicial de cada participante. No se debe equiparar la comisión de *delitos violentos* con la participación en *conductas violentas*; cuando hablamos de delitos violentos hacemos referencia a un término jurídico, sujeto a la conclusión de un proceso judicial, por lo que es posible que el número de delitos violentos por los que un sujeto sea juzgado y condenado no responda fielmente al número de conductas violentas que ese mismo sujeto pueda haber llevado a cabo en el mismo periodo de tiempo; de esta manera, cabría preguntarse si se hallaría una correlación positiva entre la agresividad y el número de conductas violentas equiparando la manera de medir ambas variables. Igualmente, los delitos violentos implican una elevada variabilidad en cuanto a su gravedad ya que, por ejemplo, dos delitos tipificados como *robo con violencia o intimidación* pueden diferir considerablemente en el grado de violencia empleada.

Por otra parte, los resultados de este estudio sí apoyan, aunque parcialmente, la correlación negativa entre agresividad y empatía hallada en la mayoría de los estudios realizados al respecto (véase por ejemplo, Mestre et al., 2002; Sánchez-Queija et al., 2006). Se ha obtenido una correlación estadísticamente significativa de signo negativo entre agresividad física y estrés empático ($r = -.257$; $p < .05$). Este resultado muestra que, entre los adolescentes violentos, la capacidad para experimentar de manera vicaria emociones negativas podría funcionar como un factor inhibitorio para la agresión física, aunque no para la agresividad verbal. Por otra parte, no encontramos ninguna correlación entre la agresividad física y la dimensión cognitiva de la empatía.

Parece ser, por tanto, que incluso entre los adolescentes violentos, el ser capaz de experimentar emocionalmente el dolor ajeno de forma vicaria sí que puede inhibir en alguna medida el comportamiento agresivo grave. En todo caso, hay que señalar que la naturaleza correlacional de la presente investigación no permite hallar relaciones de causalidad, por lo que no podemos afirmar con seguridad que la empatía afectiva esté funcionando como inhibidor de la agresividad física, sino que simplemente existe una correlación negativa entre ambas variables.

Si atendemos a la utilidad de estos datos para el diseño de programas de tratamiento con adolescentes violentos que pretendan la disminución en los parámetros de su agresividad, parece ser importante que tales programas incluyan en sus componentes el desarrollo de la empatía, haciendo especial hincapié en su dimensión afectiva. Por otra parte, el no encontrar diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de reincidentes y no reincidentes en la comisión de delitos violentos, indicaría que los programas de tratamiento deberían incluir los mismos componentes para ambos grupos; si no hallamos diferencias en dos variables importantes como la agresividad y la empatía, cabría pensar que aquellos individuos que ya han cometido un delito violento se encuentran en riesgo de reincidir en este tipo de delitos. No obstante, habría que realizar un análisis más profundo con respecto a otras variables importantes tanto personales como del entorno que sí podrían revelar diferencias significativas entre ambos grupos.

Llegados a este punto del análisis de los resultados obtenidos, no podemos soslayar los problemas que plantea la medición con autoinforme; si ya en la población general es recomendable completar los datos obtenidos de esta manera con otro tipo de medidas complementarias, más razones tenemos para ello en un grupo de adolescentes que están cumpliendo medidas judiciales, ya que existen diversos factores que pueden condicionar las respuestas de los sujetos. En primer lugar y, a pesar de que se ha garantizado la confidencialidad de los datos de manera especialmente cuidadosa, no puede evitarse que algunos de los sujetos desconfíen de tal confidencialidad y presenten una elevada deseabilidad social en sus respuestas con el objetivo de agradar a los responsables de su medida judicial. En segundo lugar, tampoco se puede garantizar que exista una motivación suficiente para contestar a los cuestionarios de forma veraz.

Más interesante aún resulta, a mi parecer, la posibilidad de que exista un sesgo en las respuestas de los sujetos atendiendo a lo que resulta socialmente deseable *dentro de su entorno social* y que sus respuestas estén condicionadas por el establecimiento de una comparación con este entorno social del que son parte. Entre los adolescentes violentos encontramos generalmente una valoración positiva de la agresión física como forma de afrontar conflictos interpersonales y

conseguir aquello que se desea; muchos de ellos obtienen también recompensas sociales entre su grupo de iguales por la exhibición de este tipo de comportamientos violentos. Si revisamos de nuevo la tabla 3, observaremos cómo la media en agresividad física de la muestra era notablemente superior a la media de los resultados obtenidos en la población de referencia.

No ocurre lo mismo, sin embargo, con la variable Empatía; las muestras de insensibilidad y falta de empatía dentro del grupo de referencia, no son cualidades por las que se obtenga tan probablemente un reforzamiento social; de hecho, los adolescentes violentos suelen presentar peculiares códigos de lealtad que refuerzan la cohesión de grupo. Es por esto que podría existir una diferencia entre la empatía que estos adolescentes son capaces de experimentar en relación a las personas más cercanas y la empatía que pueden presentar hacia sus víctimas, lo cual es coherente con los resultados obtenidos por Fernández y Marshall (2003; citado en Martínez, Redondo, Pérez y García, 2008) en una muestra de delincuentes sexuales, los cuales apuntaban a una falta de empatía selectiva de éstos con las propias víctimas. Igualmente, a la hora de evaluar su propia capacidad empática es posible que los participantes en la presente investigación hayan realizado una valoración de sus actitudes y comportamientos en relación a su entorno social próximo y no a sus víctimas, respondiendo entonces de manera sesgada al cuestionario.

Por otra parte, mientras que la agresión es una respuesta que puede observarse y medirse, por tanto, de manera alternativa al autoinforme, resulta más difícil hacer lo mismo con la empatía, ya que ésta constituye un proceso interno, que sólo puede observarse indirectamente por su producto conductual. El hecho de hallar formas alternativas de medir la capacidad empática disminuyendo la interferencia de estos sesgos sería una línea importante de cara a establecer más claramente la relación entre agresividad y empatía en esta población.

Otra línea que en la presente investigación tan solo se ha apuntado ligeramente consiste en el análisis de la relación que presentan las dimensiones cognitiva y afectiva de la empatía con la agresividad, atendiendo a la distinción entre agresión reactiva y proactiva. De esta manera se podría observar en qué proporción la empatía funciona como factor inhibitorio de la agresividad reactiva / proactiva en delincuentes violentos, ya que los resultados hallados hasta el momento no han sido del todo concluyentes; los resultados obtenidos por Mayberry y Espelage (2007) no encontraron diferencias en la empatía atendiendo a la clasificación reactiva / proactiva de la agresividad, si bien el grupo que reportó un nivel de empatía más bajo fue el grupo que obtuvo altas puntuaciones en ambos tipos de agresividad.

En definitiva y, en función de los resultados obtenidos, podríamos concluir que los sub-grupos de reincidentes y no reincidentes en la comisión de

delitos violentos parecen constituirse en un grupo homogéneo en cuanto a las variables de agresividad y empatía, ya que se trata del extremo superior de la población de adolescentes en la variable violencia. Por otra parte, parece que la dimensión afectiva de la empatía podría funcionar, también en este extremo de población, como un factor inhibidor de la agresividad, confirmándose la mayoría de los estudios realizados con anterioridad en esta área.

Referencias

- American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.
- Alcazar-Córcoles, M.A., Verdejo-García, A., Bouso-Saiz, J.C. y Bezos-Saldaña, L., (2010). Neuropsicología de la agresión impulsiva. *Revista de Neurología*, 50 (5), 291-299.
- Andreu, J.M., Peña, M.E. y Graña, J.L. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*, 14 (2), 476-482.
- Andreu, J.M., Ramírez, J.M. y Raine, A. (2006). Un modelo dicotómico de la agresión: Valoración mediante dos auto-informes (CAMA y RPQ). *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, 25-42.
- Andreu, J.M. (2009). Propuesta de un modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada en función de sus bases motivacionales y socio-cognitivas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9, 85-98.
- Bandura, A. (1973). *Aggression. A social learning analysis*. New York: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción*. Barcelona: Martínez Roca.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: Causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Broidy, L., Cauffman, E., Espelage, D.L., Mazerolle, P. y Piquero, A. (2003). Sex differences in empathy and its relation to juvenile offending. *Violence and Victims*, 18 (5), 503-516.
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. New York: John Wiley.
- Buss, A.H. y Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63 (3), 452-459.
- Calvete, E. y Orue, I. (2010). Cognitive schemas and aggressive behavior in adolescents: the mediating role of Social Information Processing. *The Spanish Journal of Psychology*, 13 (1), 190-201.
- Chandler, M.J. (1973). Egocentrism and antisocial behavior: The assessment and training of social perspective-taking skills. *Developmental Psychology*, 9, 326-332.
- Crick, N. R. y Dodge, K. A. (1994). A review and reformulation of social information processing mechanisms in children's social adjustment. *Psychological Bulletin*, 115, 74-101.
- Davis, M.H. (1996) *Empathy: A Social Psychological Approach*. Boulder CO: Westview Press.

- Dodge, K. A. y Coie, J. D. (1987). Social information-processing factors in reactive and proactive aggression in children's playgroups. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 1146-1158.
- Dodge, K. A. y Tomlin, A. (1987) Utilization of self-schemas as a mechanism of interpretational bias in aggressive children. *Social cognition*, 5 (3), 280-300.
- Ellis, P.L. (1982). Empathy. A factor in antisocial behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 10, 123-134.
- Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B. y Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*, 24 (2), 284-298.
- Feshbach, N. y Feshbach, S. (1982). Empathy training and the regulation of aggression. Potentialities and limitations. *Academic Psychology Bulletin*, 4, 399-413.
- Graña, J.L., Garrido, V. y González, L. (2007). Evaluación de las características delictivas de menores infractores de la Comunidad de Madrid y su influencia en la planificación del tratamiento. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 7, 7-18.
- Hoge, R.D. y Andrews, D.A. (2002). *Youth Level of Service/Case Management Inventory (YLS/CMI)*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Hoffman, L.M. (1987). La aportación de la empatía a la justicia y al juicio moral. En E. Eisenberg y J. Strayer (eds.), *La empatía y su desarrollo*. Bilbao, Desclée de Brower, pp.59-93.
- Hunter, E.E. (1984). An examination of the relationships among dimensions of psychopathology, prosocial behavior, prosocial moral reasoning and empathy within a population of juvenile delinquents. *Dissertation Abstracts International*, 45 (12), 3943B.
- López-Pérez, B., Fernández-Pinto, I. y Abad, F.J. (2008). *Test de empatía cognitiva y afectiva*. Madrid: TEA Ediciones.
- Martínez, M., Redondo, S., Pérez, M. y García, C. (2008). Empatía en una muestra española de delincuentes sexuales. *Psicothema*, 20 (2), 199-204.
- Mayberry, M.L. y Espelage, D.L. (2007). Associations among empathy, social competence and reactive/proactive aggression subtypes. *Youth Adolescence*, 36, 787-798.
- Mestre, M.V., Samper, P. y Frías, M.D. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14(2), 227-232.
- Raine, A., Dodge, K., Loeber, R., Gatzke-Kopp, L., Lynam, D., Reynolds, C., Stouthamer-Loeber, M. y Liu, J. (2006). The Reactive-Proactive Aggression Questionnaire: Differential Correlates of Reactive and Proactive Aggression in Adolescent Boys. *Aggressive Behavior*, 32 (2), 159-171.
- Sánchez-Queija, Oliva, A. y Parra, A. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 21 (3), 259-271.
- Sanz, J., Magán, I. y García-Vera, M.P. (2006). Personalidad y el síndrome AHI (Agresión-Hostilidad-Ira): Relación de los cinco grandes con ira y hostilidad. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 153-176.
- Siever, L.J. (2008). Neurobiología de la agresividad y la violencia. *American Journal of Psychiatry (ed. española)*, 11, 399-411.